



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, abril de 2026.

Señor(a)

**DIMAS GENTIL BOLAÑOS URBANO**

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR. 9070949 de 2026.

COORDINADOR ACADEMICO

CTPI

Popayán.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026.

**Referencia:** CO1.PCCNTR. 9070949 del año 2026.

**DAVID ALBERTO ORTEGA SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **1.061.767.329**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se requiere suscribir un (1) contrato por valor total de cuarenta y siete millones doscientos diecisiete mil cincuenta y tres pesos MCTE. (\$ 47.217.053,00) COP incluido IVA, el cual se pagará de la siguiente manera: A). Primer pago por el valor de cuatro millones quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta pesos MCTE. (\$ 4.579.580) COP incluido IVA, correspondiente al mes de febrero de 2026. Nueve (9) pagos iguales, por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos MCTE. (\$ 4.737.497) COP Incluido IVA, por los meses de marzo a noviembre de 2026.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2026.



**Objeto:** PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, ORIENTANDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, A DISTANCIA O MEDIADA POR TICS, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, PERTENECIENTES A LA RED (O REDES) DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIÓN, EN LOS PROGRAMAS FIC SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN EL O LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SEA ASIGNADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

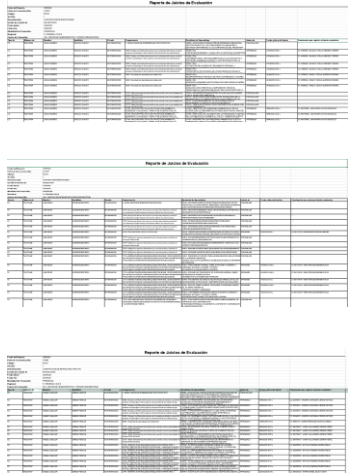
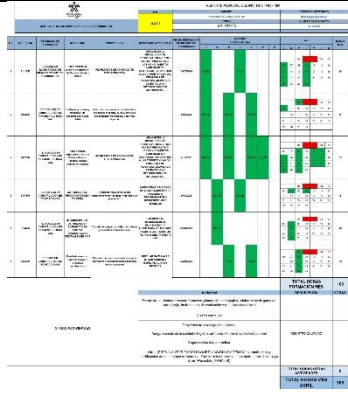
**Ejecución mensual de actividades**

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias												
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales: formación, evaluación de aprendizaje y desarrollo de proyectos en el centro de formación.	RMI, GF, GC, portafolio del instructor en Drive												
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación <b>Titulada o Complementaria</b> de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: <table border="1" data-bbox="480 1514 1146 1797"> <thead> <tr> <th data-bbox="480 1514 634 1549">No. Ficha</th> <th data-bbox="634 1514 922 1549">Nombre Programa</th> <th data-bbox="922 1514 1122 1549">Horario</th> <th data-bbox="1122 1514 1146 1549">H</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="480 1549 634 1654">3373597</td> <td data-bbox="634 1549 922 1654">TECNOLOGO EN CONSTRUCCION EDIFICACIONES</td> <td data-bbox="922 1549 1122 1654">Martes y jueves 18:00 A 22:00</td> <td data-bbox="1122 1549 1146 1654">8</td> </tr> <tr> <td data-bbox="480 1654 634 1797">3141955</td> <td data-bbox="634 1654 922 1797">TECNICO EN ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS</td> <td data-bbox="922 1654 1122 1797">Lunes y Jueves 7:00 A 13:00</td> <td data-bbox="1122 1654 1146 1797">4</td> </tr> </tbody> </table>	No. Ficha	Nombre Programa	Horario	H	3373597	TECNOLOGO EN CONSTRUCCION EDIFICACIONES	Martes y jueves 18:00 A 22:00	8	3141955	TECNICO EN ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	Lunes y Jueves 7:00 A 13:00	4	Reporte Mensual de Instructor (RMI), plataforma institucional
No. Ficha	Nombre Programa	Horario	H												
3373597	TECNOLOGO EN CONSTRUCCION EDIFICACIONES	Martes y jueves 18:00 A 22:00	8												
3141955	TECNICO EN ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	Lunes y Jueves 7:00 A 13:00	4												



		<table border="1"> <tr> <td><b>3313001</b></td> <td>TECNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES</td> <td>Miércoles 7:00 A 13:00</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td><b>2992887</b></td> <td>TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL</td> <td>Lunes y Miercoles A 18:00 y Viernes 18:00 A 22:00 y Sábados de 8:00 a.m. a</td> <td>63</td> </tr> <tr> <td><b>3176149</b></td> <td>TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL</td> <td>Martes 13:00 A 18:00</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TOTAL HORAS MES</td> <td>169</td> </tr> </table>	<b>3313001</b>	TECNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	Miércoles 7:00 A 13:00	30	<b>2992887</b>	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Lunes y Miercoles A 18:00 y Viernes 18:00 A 22:00 y Sábados de 8:00 a.m. a	63	<b>3176149</b>	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Martes 13:00 A 18:00	20			TOTAL HORAS MES	169	
<b>3313001</b>	TECNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	Miércoles 7:00 A 13:00	30																
<b>2992887</b>	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Lunes y Miercoles A 18:00 y Viernes 18:00 A 22:00 y Sábados de 8:00 a.m. a	63																
<b>3176149</b>	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Martes 13:00 A 18:00	20																
		TOTAL HORAS MES	169																
		<p><i>NOTA: Inserte Filas si es requerido</i></p>																	
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.	Las actividades de formación se desarrollaron según la programación asignada en el mes.																	
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean	Se elaboraron y presentaron informes académicos que incluyen juicios evaluativos y novedades de los aprendices, realizando los respectivos llamados de atención por inasistencias y bajo rendimiento de acuerdo al caso específico de cada aprendiz, informando a los líderes de ficha. Asimismo, se brindaron espacios para la justificación y nivelación de actividades.																	


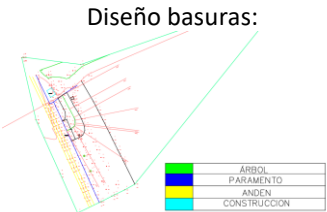



	académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.										
5	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad	Resultados de aprendizaje evaluados en las fichas: 3373597, 3313001, 3313001, 3176149	Pantallazo de la evaluación en la plataforma de las fichas: 3373597,3313001, 3176149.  								
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor	<table border="1"> <tr> <td><b>TOTAL, HORAS</b></td> <td><b>NUMERO DE HORAS</b></td> </tr> <tr> <td><i>DIRECTAS A FORMACION</i></td> <td>169</td> </tr> <tr> <td><i>OTRAS ACTIVIDADES</i></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL, HORAS MES</b></td> <td>169</td> </tr> </table>	<b>TOTAL, HORAS</b>	<b>NUMERO DE HORAS</b>	<i>DIRECTAS A FORMACION</i>	169	<i>OTRAS ACTIVIDADES</i>	0	<b>TOTAL, HORAS MES</b>	169	
<b>TOTAL, HORAS</b>	<b>NUMERO DE HORAS</b>										
<i>DIRECTAS A FORMACION</i>	169										
<i>OTRAS ACTIVIDADES</i>	0										
<b>TOTAL, HORAS MES</b>	169										




	acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.		
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar	Se realiza el pago de la seguridad social y planilla dentro del tiempo establecido	
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad




	<p>elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ENCASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.</p>		
10	<p>Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.</p>	<p>Se participó de reunión de socialización de presupuesto para materiales de formación con subdirección, Elaboración de presupuesto por fichas para materiales de formación, apoyo en revisión de presupuesto de torre de alturas para apoyo de subdirección, Apoyo en realización de diseño de acceso carro de basuras zona posterior CTPI, Apoyo realización diseño vías de mejoramiento sector de paneles solares, apoyo en realización de presupuesto de alternativas de mejoramiento para vía de paneles solares.</p>	<p>Reunión materiales de formación:</p>  <p>Diseño basuras:</p>  <p>Diseño vía Paneles:</p> 




			 <p><b>Presupuestos alternativas mejoramiento de vía:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">PRESUPUESTO ALTERNATIVAS</th> </tr> <tr> <th colspan="4">ALTERNATIVA ESTABLECIMIENTO DE SUELOS + PAVIMENTO FLEXIBLE</th> </tr> <tr> <th>ITEM DESCRIPCION</th> <th>UNID</th> <th>CANT</th> <th>VAL UNITARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>PROYECTO</b></td> </tr> <tr> <td>1.1. ELABORACION Y REAJUSTO</td> <td>UN</td> <td>2229</td> <td>\$ 3.132,00</td> </tr> <tr> <td>1.2. CERRAMIENTO PERIMETRAL</td> <td>MS</td> <td>4227</td> <td>\$ 18.148,00</td> </tr> <tr> <td>1.3. SENSACION Y CERRAMIENTOS COMPLETO BORDADO</td> <td>M2</td> <td>298,21</td> <td>\$ 4.838,92</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 24.919,92</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b></td> </tr> <tr> <td>2.1. EXCAVACION EN CALZADA DE LA EXCAVACION CANAL</td> <td>M3</td> <td>34,34</td> <td>\$ 7.958,00</td> </tr> <tr> <td>2.2. PAVIMENTO EN MANILERA PRECASTADA DE 18 CM DE ESPESOR</td> <td>M2</td> <td>6048</td> <td>\$ 21,148</td> </tr> <tr> <td>2.3. PAVIMENTO EN 17 CM DE ESPESOR DE 18 CM DE ESPESOR</td> <td>M2</td> <td>106,10</td> <td>\$ 82,359,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 10.447,12</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>CONCRETOS</b></td> </tr> <tr> <td>3.1. MANILERA EN C/1</td> <td>M2</td> <td>36,10</td> <td>\$ 2.308,00</td> </tr> <tr> <td>3.2. MANILERA EN C/2</td> <td>M2</td> <td>1.072</td> <td>\$ 17.012,50</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 22.008,50</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>OTRAS DE APTE</b></td> </tr> <tr> <td>4.1. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/1</td> <td>UN</td> <td>20,00</td> <td>\$ 41.100,00</td> </tr> <tr> <td>4.2. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/2</td> <td>UN</td> <td>2,00</td> <td>\$ 2.813,75,00</td> </tr> <tr> <td>4.3. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/3</td> <td>UN</td> <td>1,00</td> <td>\$ 1.406,25,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 45.320,00</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>TOTAL COSTOS OBJETOS</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 102.342,02</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>RESERVA (5%)</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 5.117,10</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS (OBTENIENDO)</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 14.800,00</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>TOTAL ALTERNATIVA</b></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;"><b>\$ 122.259,12</b></td> </tr> </tbody> </table>	PRESUPUESTO ALTERNATIVAS				ALTERNATIVA ESTABLECIMIENTO DE SUELOS + PAVIMENTO FLEXIBLE				ITEM DESCRIPCION	UNID	CANT	VAL UNITARIO	<b>PROYECTO</b>				1.1. ELABORACION Y REAJUSTO	UN	2229	\$ 3.132,00	1.2. CERRAMIENTO PERIMETRAL	MS	4227	\$ 18.148,00	1.3. SENSACION Y CERRAMIENTOS COMPLETO BORDADO	M2	298,21	\$ 4.838,92	<b>\$ 24.919,92</b>				<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>				2.1. EXCAVACION EN CALZADA DE LA EXCAVACION CANAL	M3	34,34	\$ 7.958,00	2.2. PAVIMENTO EN MANILERA PRECASTADA DE 18 CM DE ESPESOR	M2	6048	\$ 21,148	2.3. PAVIMENTO EN 17 CM DE ESPESOR DE 18 CM DE ESPESOR	M2	106,10	\$ 82,359,00	<b>\$ 10.447,12</b>				<b>CONCRETOS</b>				3.1. MANILERA EN C/1	M2	36,10	\$ 2.308,00	3.2. MANILERA EN C/2	M2	1.072	\$ 17.012,50	<b>\$ 22.008,50</b>				<b>OTRAS DE APTE</b>				4.1. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/1	UN	20,00	\$ 41.100,00	4.2. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/2	UN	2,00	\$ 2.813,75,00	4.3. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/3	UN	1,00	\$ 1.406,25,00	<b>\$ 45.320,00</b>				<b>TOTAL COSTOS OBJETOS</b>				<b>\$ 102.342,02</b>				<b>RESERVA (5%)</b>				<b>\$ 5.117,10</b>				<b>TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS (OBTENIENDO)</b>				<b>\$ 14.800,00</b>				<b>TOTAL ALTERNATIVA</b>				<b>\$ 122.259,12</b>			
PRESUPUESTO ALTERNATIVAS																																																																																																																											
ALTERNATIVA ESTABLECIMIENTO DE SUELOS + PAVIMENTO FLEXIBLE																																																																																																																											
ITEM DESCRIPCION	UNID	CANT	VAL UNITARIO																																																																																																																								
<b>PROYECTO</b>																																																																																																																											
1.1. ELABORACION Y REAJUSTO	UN	2229	\$ 3.132,00																																																																																																																								
1.2. CERRAMIENTO PERIMETRAL	MS	4227	\$ 18.148,00																																																																																																																								
1.3. SENSACION Y CERRAMIENTOS COMPLETO BORDADO	M2	298,21	\$ 4.838,92																																																																																																																								
<b>\$ 24.919,92</b>																																																																																																																											
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>																																																																																																																											
2.1. EXCAVACION EN CALZADA DE LA EXCAVACION CANAL	M3	34,34	\$ 7.958,00																																																																																																																								
2.2. PAVIMENTO EN MANILERA PRECASTADA DE 18 CM DE ESPESOR	M2	6048	\$ 21,148																																																																																																																								
2.3. PAVIMENTO EN 17 CM DE ESPESOR DE 18 CM DE ESPESOR	M2	106,10	\$ 82,359,00																																																																																																																								
<b>\$ 10.447,12</b>																																																																																																																											
<b>CONCRETOS</b>																																																																																																																											
3.1. MANILERA EN C/1	M2	36,10	\$ 2.308,00																																																																																																																								
3.2. MANILERA EN C/2	M2	1.072	\$ 17.012,50																																																																																																																								
<b>\$ 22.008,50</b>																																																																																																																											
<b>OTRAS DE APTE</b>																																																																																																																											
4.1. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/1	UN	20,00	\$ 41.100,00																																																																																																																								
4.2. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/2	UN	2,00	\$ 2.813,75,00																																																																																																																								
4.3. BARRERA DE CERRAMIENTO EN C/3	UN	1,00	\$ 1.406,25,00																																																																																																																								
<b>\$ 45.320,00</b>																																																																																																																											
<b>TOTAL COSTOS OBJETOS</b>																																																																																																																											
<b>\$ 102.342,02</b>																																																																																																																											
<b>RESERVA (5%)</b>																																																																																																																											
<b>\$ 5.117,10</b>																																																																																																																											
<b>TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS (OBTENIENDO)</b>																																																																																																																											
<b>\$ 14.800,00</b>																																																																																																																											
<b>TOTAL ALTERNATIVA</b>																																																																																																																											
<b>\$ 122.259,12</b>																																																																																																																											
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector requeridos.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad																																																																																																																								
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad																																																																																																																								

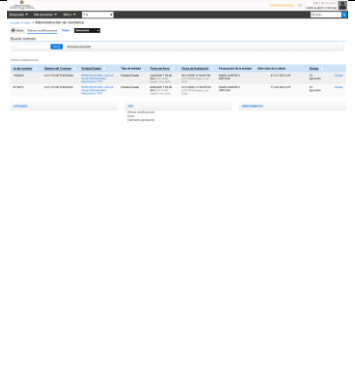
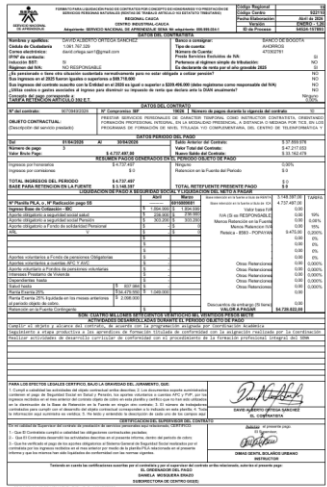


	por la unidad de emprendimiento.		
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	No se requirió la actividad	No aplica
14	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.	Reunión de EPC o equipos ejecutores	
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices	Implementar actividades desescolarizadas en las guías de aprendizaje según como está establecido en la planeación pedagógica.	Planeación pedagógica y en la guía de aprendizaje que se encuentran en el portafolio de la ficha.



	en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.		
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.	Participación de capacitación del SIGA.	
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del	No se requirió la actividad	No aplica






	servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores		
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requirió la actividad	No aplica
22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	No se contrató con otra dependencia del Sena en la presente Vigencia	
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	Diligenciamiento y entrega de los soportes para el trámite de pago según la circular vigente.	




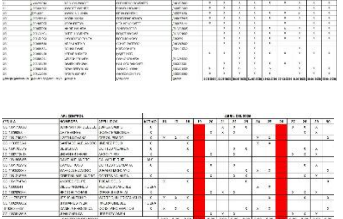



			<p><b>*Nequi</b> Resumen de pago</p> <p>Descripción de compra Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales</p> <p>Tercero SOLACH</p> <p>Estado de la transacción Transacción exitosa</p> <p>Fecha de la transacción 22 de abril de 2025 a las 11:35 a. m.</p> <p>CUS 245187531</p> <p>Referencia Nequi M05798261</p> <p>¿Cuánto? \$ 19.500,00</p> <p>Valor de las impuestas \$ 0,00</p> <p>Número de referencia 1 10.80.20355</p> <p>Número de referencia 2 CC</p> <p>Número de referencia 3 1061767329</p> <p>Factura de comercio 6036899881</p> <p>Tu plata salió de:  Disponible</p>
24	<p>Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.</p>	<p>Promoción de la oferta educativa y servicios tecnológicos del SENA ante la comunidad y aprendices</p>	<p>Foto de la oferta</p>
25	<p>Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes</p>	<p>No se requirió la actividad</p>	<p>No aplica</p>



	<p>respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.</p>		
26	<p>El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.</p>	<p>Hacer uso de la vestimenta apropiada para la ejecución de las actividades de formación</p>	<p>Foto del instructor con la vestimenta adecuada:</p> 
27	<p>Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas</p>	<p>Se cumplen las recomendaciones generadas desde el área de seguridad y salud en el trabajo, afiliación al sistema general de riesgos laborales, uso de la vestimenta adecuada dentro de los diferentes ambientes, reportes de condiciones inseguras en las instalaciones, cambio de nivel de riesgo en caso de ser necesario, cumplimiento con los exámenes médicos ocupacionales exigidos, participación en actividades de medicina preventiva.</p>	<p>Foto participación capacitación salud preventiva:</p> 
28	<p>El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo con las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.</p>	<p>Porte de los elementos de identificación como: carné, polos, gorras, batola</p>	<p>Foto portando el elemento</p> 



29	Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.	Exigir a los aprendices el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme.	Foto de aprendices con el uniforme y elementos de epp: 
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	Se realizo el control de: asistencia a clase y entrega oportuna de evidencias.	Listado de asistencia y Control de evaluación de evidencias, almacenados en la carpeta del portafolio de la ficha: 
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	Supervisión del orden, limpieza y buen uso de ambientes al finalizar cada sesión.	Foto de ambiente 205 limpio al finalizar jornada: 
32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional	Entrega de Informe mensual de actividades, RMI, GF y GC	Reporte Mensual de Instructor (RMI), GF y GC.



	<p>Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.</p>		
<p>33</p>	<p>Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso de que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la</p>	<p>No se requirió la actividad</p>	<p>No aplica</p>



	finalización del plazo establecido en el contrato.		
34	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)	No se requirió la actividad	No aplica
35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	No se requirió la actividad	No aplica



36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.	No se requirió la actividad	No aplica												
37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica												
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica												
39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	<p>Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicados en el aplicativo COMPROMISO</p> <table border="1" data-bbox="480 1707 1138 1869"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>No. Ficha</th> <th>Enlace portafolio Ficha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td><b>3373597</b></td> <td><a href="#">3373597-T - Google Drive</a></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td><b>3141955</b></td> <td><a href="#">3141955-T - Google Drive</a></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td><b>3313001</b></td> <td><a href="#">3313001-T - Google Drive</a></td> </tr> </tbody> </table>	No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha	1	<b>3373597</b>	<a href="#">3373597-T - Google Drive</a>	2	<b>3141955</b>	<a href="#">3141955-T - Google Drive</a>	3	<b>3313001</b>	<a href="#">3313001-T - Google Drive</a>	Drive compartido por el coordinador académico
No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha													
1	<b>3373597</b>	<a href="#">3373597-T - Google Drive</a>													
2	<b>3141955</b>	<a href="#">3141955-T - Google Drive</a>													
3	<b>3313001</b>	<a href="#">3313001-T - Google Drive</a>													



		4	<b>2992887</b>	<a href="#">2992887-T - Google Drive</a>	
		5	<b>3176149</b>	<a href="#">3176149-T - Google Drive</a>	
		<i>NOTA: Inserte Filas si es requerido</i>			
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	No se requirió la actividad			No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

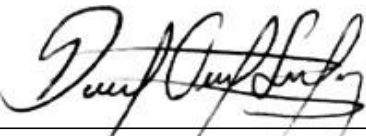
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	No se requirió la actividad.	No se requirió la actividad.	No se requirió la actividad.	No se requirió la actividad.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6007065981** y **6016889881** del operador **SOI** referente al mes de **MARZO**.

Cordialmente,

Firma 

**Nombres y apellidos DAVID ALBERTO ORTEGA SÁNCHEZ**

**Contratista**

**C.C. No. 1.061.767.329**

Recibí a satisfacción:

Firma 

**DIMAS GENTIL BOLAÑOS ORDOÑEZ**

**SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9070949**

**Coordinador Académico.**

**Centro de Telemática y Producción Industrial**

**Control de Cambios**

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.